

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18315 *Resolución de 9 de septiembre de 2024, del Ayuntamiento de Ilche (Huesca), de corrección de errores de la de 1 de agosto de 2024, referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 1 de agosto de 2024, del Ayuntamiento de Ilche (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 192, de 9 de agosto de 2024 (BOE-A-2024-16543), se procede a su rectificación:

En la página 102599, donde dice: «En el “Boletín Oficial de la Provincia de Huesca” número 249, de 30 de diciembre de 2023,», debe decir: «En el “Boletín Oficial de la Provincia de Huesca” número 249, de 30 de diciembre de 2022».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias, exclusivamente para las plazas o puestos objeto de esta corrección, de diez días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ilche, 9 de septiembre de 2024.—El Alcalde, Pedro Peropadre Cebollero.